

Acto (7) En la Parroquia Jirón, del Cantón Sigüig, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil dieciséis, hora de convocatoria 10h30 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial se instala la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum 2.- Instalación de la sesión ordinaria 3.- Cuadro justificativo de servidores públicos 4.- Paradas de las compañías de transporte público 5.- Presentación del proyecto "Manejo de desechos sólidos en la zona urbana y comunidades de la Parroquia Jirón" 6.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

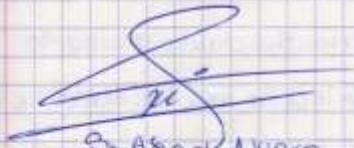
1.- Constatación del quórum: Se cuenta con la presencia del Sr. Presidente Angel Nogra y los vocales: la Sr. Vocal Diana Chimbo, el Sr. Vocal Víctor Monro y el Sr. Vocal Angel Oyaguán. 2.- Instalación de la sesión ordinaria: el Sr. Presidente Angel Nogra con un saludo instala la sesión ordinaria siendo las 11h00. 3.- Cuadro justificativo de servidores públicos: Interviene el Sr. Presidente Angel Nogra y cede la palabra a la Secretaria, quien toma la palabra y procede a indicar que existieron algunos cambios en el cuadro que se usó en la sesión

amenor ya que ella consulto con el Abogado de CONACOPRE y se dio cuenta de que los días lunes se realizarán sesiones con el pleno y a estas sesiones se les asigno un porcentaje mientras que la asistencia es muy diferente para su control teniendo que asistir dos días indistintamente de las sesiones, por tanto se ha realizado el siguiente cambio: el Vocal Jorge Churro trabajara el martes y firmara el jueves, la Vocal Diana Chimbo trabajara el miércoles y firmara el viernes, el Vocal Victor Manó trabajara el jueves y firmara el lunes y el Vocal Angel Uyaguari trabajara los viernes y firmara el martes la Secretaria pregunta al pleno si existen sugerencias caso contrario pide que ese cuadro sea aprobado, a lo cual el pleno manifiesta estar de acuerdo con el cuadro y por unanimidad se procede a su aprobación, en cuanto al horario de las firmas se establece tambien por unanimidad que sera solo hasta las tres de la tarde. 4 - Paradas de las compañías de transporte público: Interviene el Sr. Presidente Angel Negro e indica que el Vocal Victor Manó esta delegado para ayudar a controlar cualquier inconveniente que se presenten los domingos, a lo cual el Vocal Victor Manó dice que el tiene esta comisión pero que debido a la organización de las fiestas patrimoniales se ha descuidado de este tema, propone que se realice una reunión con los transportistas y otros sectores para que den criterios y poderle dar una pronta solución a este tema. A su criterio, piensa que otros sectores daran todo su respaldo ya que es en beneficio de todas. Termina la palabra la Vocal Diana Chimbo y apoya la moción del Vocal Victor, ya que piensa que es indispensable que se realice una reunión lo más pronto posible para evitar hechos

lamentables. Seguidamente interviene el Sr. Presidente Angel Nugio y pide a los vocales que tengan precaución en las reuniones ya que la gente da muchas ideas pero para ejecutarlas se necesita dinero y en este momento no se cuenta con recursos y pide también que los vocales ayuden a hacer entender a la gente. En cuanto a la socialización, dice que solo se realizara con el objetivo de obtener las mejores ideas, a su vez opina que entre todos los vocales deberían hacer una inspección, posterior a eso presentar una propuesta a la gente y de allí, en conjunto, se tomaran decisiones. Luego habla el Vocal Victor Nino y pide que el día de la inspección se invite a los policías de la UPC de la Parroquia para que ellos también aporten con ideas. 3. - Presentación del Proyecto "Manejo de desechos sólidos en la zona urbana y comunidades de la Parroquia Jimo": Luego habla el Sr. Presidente Angel Nugio y pide a los vocales que colaboren dando criterios sobre este tema ya que el Sr. Alcalde Marcelino Aranda lo único que dice es que no puede transferir dinero al Gobierno Parroquial pero que se haga cargo de la basura ya que ese dinero corresponde a otros gastos. Interviene la Vocal Diana Chiribó y opina que sería bueno realizar una reunión con la comunidad ya que el baurao no viene a hacer el recorrido como habían estipulado, que era cada quince días, a lo cual el Vocal Angel Uyegua opina que mejor debería reunirse con el Alcalde del Sigus y con un representante de la comunidad. Posteriormente habla el Sr. Presidente Angel Nugio e indica que la comunidad ha informado que el Municipio no les ha entregado recursos para poder asumir los costos del camión de la basura. También indica que el

tema de la bauxita no es competencia del Gobierno Parroquial y se compromete a hacer todo lo posible para concretar una reunión con el Alcalde del Sigig y la Mancomunidad. Luego de esto, pide a los vocales que se organicen pero que ayuden a controlar los domingos en el mercado de la Ferrugina, a su vez pide que el horario de asistencia sea de 08:30 hasta las 13:00 y en la tarde de 18:00 hasta las 19:00 ya que ese es el horario en donde se presentan mayores inconvenientes. Toma la palabra el Vocal Víctor Manó y pide de favor a sus compañeros que cualquier inconveniente que se presente los domingos les comente en las sesiones del pleno. Posteriormente se procede a realizar la presentación del proyecto de derechos sólidos y pide sugerencias a los señores vocales; a lo cual el Vocal Ángel Oyaguari indica que el Alcalde ya le dio la administración de la bauxita a la mancomunidad y que tal vez no sea posible cambiar de la Mancomunidad al Gobierno Parroquial, que se necesita un asesoramiento legal. Interviene el Vocal Víctor Manó y sugiere que en el proyecto se procede a cambiar el recorrido del camión, que en vez del miércoles se lo realice el lunes ya que en ese día es el que mayor bauxita se acumula; a lo cual el Sr. Presidente Ángel Negro agradece por las sugerencias e indica que el perfil de proyecto se lo envía al alcalde y que ya todo dependerá de la Alcaldía. Toma la palabra el Vocal Víctor Manó y opina que es necesario aclarar a la gente en primer lugar que la bauxita no es competencia del Gobierno Parroquial, en segundo lugar se debe presentar una propuesta y por último escuchar todas las sugerencias de las comunidades y finalmente tomar una decisión. 6.-Clausura:

Si no tenemos temas que tratar se da por clausurado la sesión
ordinaria siendo las 12h57.



Sr. Angel Negro
Presidente OAD P JIMA



Ing. CPA, Silvia Solos
Secretaria-Tercera OAD P JIMA